



Precio de suscripción:

50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales

Pago adelantado

Administración:

Santa Clara 28.

LOS MISIONEROS EN CHINA

Es interesante y conmovedora en su sencillez y sobriedad una carta que á su Superior dirige el Padre Cézard, de la Compañía de Jesús, misionero en la región de Tebe-Li (China); de la que damos á nuestros lectores los más importantes párrafos:

Hélos aquí:

«Tai-ming fou, 24 de Abril de 1900.

»¿Qué le diré de China?

»Dicen que el emperador Koang-Sin está en peligro de ser asesinado: otros creen que ha huido. El heredero presuntivo escogido por la Emperatriz es un niño que tiene ahora diez años. Con la Emperatriz regente ha vuelto al poder el partido de la reacción.

»Por una especie de movimiento retrógrado, la China quiere volver á sus viejas costumbres y á sus antiguos usos legales.

»Dicen que Inglaterra está muy descontenta y que Rusia nó; pero á nosotros no nos preocupan estas cuestiones de progreso y de reacción, sino en cuanto á la seguridad de los cristianos que conseguimos convertir; los cuales pertenecen á las clases más modestas y que no se mezclan en las agitaciones que perturban las altas esferas de la sociedad china.

»Otra cosa más grave nos inquieta desde el invierno pasado, y es la rebelión iniciada en la vecina provincia de Chantong.

»Dos sociedades terribles se han organizado allí: la una al Sur con el nombre de «Federación de los Grandes cuchillos», y la otra al Norte con el nombre de «Secta de los boxers».

»Esta es la que primero ha manifestado intención declarada de destruir todas las iglesias y capillas cristianas.

»Estos foragidos hacen correr la voz de que los cristianos chinos reciben de los misioneros europeos una droga para envenenar los pozos, asegurando además haber visto ellos mismos circular por el país varios de los supuestos envenenadores indígenas.

»Se corrieron órdenes para vigilar y custodiar los pozos, alarmando con tal falsedad á las gentes, y llegando hasta aquí mismo la adopción de tan insensatas medidas.

»He tenido ocasión de obtener detalles de un catequista que empleaban los Pa-

dres alemanes en Chantong, el cual me contó lo que sigue:

»Una partida de Grandes Cuchillos llegó al pueblo donde yo trabajaba como catequista.

»Cosa curiosísima. Su jefe reconocido, único que iba á caballo, era una mujer de veinte á veinte y cinco años, ricamente vestida, armada de un sable desenvainado, que blandía sin cesar. Su caballo, luciendo ricos arneses, era conducido por Teboo-Cheu-Yé, que decía ser padre adoptivo de la mujer que blandía el sable.

»En un momento invadieron la casa: registraron los rincones todos: me quitaron la cama y la ropa que tenía. Al ver sobre la mesa un tarrito con un líquido azulado que un Padre misionero me dió para curarme los ojos, dijeron á una: «Aquí está: aquí está el veneno con el que envenenan el agua de los pozos!» «Enseguida me amarraron y me llevaron ante la Jefa, á la que expusieron mi crimen: «Dadle de palos»—dijo la amazona, y en el acto me administraron unas cuantas docenas de ellos.

»Mientras tanto, los cristianos del lugar habían huido; la capilla ardía, incendiada por aquellos bandidos, y concluida esta obra de destrucción, me condujeron á la población vecina, corriendo las gentes para contemplar en mi pobre persona al envenenador de pozos.

»Algunos de mis bravos cristianos avisaron al Padre, quien inmediatamente gestionó del general de la plaza que ordenase me dejasen en libertad.

»Mientras la negociaban me hicieron muchos interrogatorios como este:—«¿Tú acompañas á los europeos? ¿tú perteneces á su religión? ¿eres tú de esos que desean el martirio para irse derechos al cielo? Pues, alegrate, porque se está tratando precisamente de eso!»

»Los Grandes-Cuchillos, después de haber destruido las iglesias y arruinado las cristiandades de toda la región del Ts'actheu-fu, se arrojaron sobre el distrito del Japiot en los tristes días del 16, 17 y 18 de Agosto, y corriéndose al Norte á lo largo de la frontera del Chantong, hubieran invadido también mis cristiandades, sin el rápido envío de tropas de la guarnición de Tai-ming-fu: pero la Misión de nuestra región vecina, que dirige Monseñor Anzer, toda pereció. Las capillas y casas de los cristianos fueron incendiadas.

»Los Grandes-Cuchillos se unieron entonces á los boxers, y destruyeron la misión de los Franciscanos italianos (en el Chantong central), invadiendo la nuestra por la sección del Padre Magin.

»Esta rebelión dicen que es un desquite del acto de fuerza cometido por los alemanes en Kiao-Teheu, y añaden que la Emperatriz misma concede decidida protección al reclutamiento de estos conjurados con el objeto de intimidar á los europeos y poner coto á las pretensiones invasoras de estos.

»El hecho es que cada partida de tales bandidos lleva una bandera con este lema: «Protección á la dinastía: guerra «sin cuartel á los extranjeros.»

«Solo Dios sabe lo que nos está reservado! Mientras tanto continuamos nuestra obra apostólica.»

CONVERSION DE LAS DEUDAS

AMORTIZABLE Y COLONIALES

Oportunamente publicamos las principales disposiciones adoptadas para llevar á cabo la conversión, ya concreta y determinada por el real decreto que inserta el periódico oficial.

Ahora añadiremos algunos detalles de la instrucción dictada con dicho objeto.

El Banco de España y el Banco Hispano-Colonial abrirán en sus respectivas dependencias el día 1.º de octubre próximo el recibo de las deudas cuya conversión les encomienda la ley de 27 de marzo último.

4 POR 100 AMORTIZABLE

La conversión es voluntaria.

Los títulos que no se presenten á convertir continuarán sujetos al régimen de la ley de 2 de agosto de 1899 entre tanto que otra cosa no se disponga por una nueva ley.

El Banco de España llevará á efecto la conversión de que trata el artículo anterior, entregando por cada 100 pesetas de Deuda del 4 por 100 amortizable 113 pesetas en la perpetua interior al 4 por 100.

Al aplicar las carpetas provisionales de esta última Deuda á la conversión de la primera, el Banco de España se ajustará á la tabla de conversión que publicamos á raíz de la promulgación de la ley.

Los interesados, sin embargo, podrán pedir la acumulación de títulos de la pro-

porcion que estimen conveniente, para lo cual bastará que en las facturas de presentación consignen el número, por series, de los que deseen percibir en equivalencia de los presentados.

La presentación de títulos se verificará con el cupon de 1.º de enero de 1901, en las facturas que determine dicho establecimiento, cuidando el mismo de que conste en ellas, independientemente de las diligencias de recibo y comprobación que proceda, según el punto de presentación, la legitimación de los valores que comprendan y el número, numeración e importe por series de los títulos y residuos que se apliquen al pago de las mismas.

DEUDAS COLONIALES

El Banco Hispano-Colonial llevará a efecto la conversión de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y de las obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, a los cambios siguientes:

Por cada 100 ptas. de Billetes hipotecarios de Cuba, emisión del año 1896.	120	} de per- pétua al 4 por 100.
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890	100	
Obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie A..	127.50	
Obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie B..	83.25	

La conversión de estas deudas es voluntaria. Los títulos que no se presenten a convertir continuarán sujetos al régimen de la ley de 2 de agosto de 1899, entretanto que otra cosa no se disponga por una nueva ley.

El canje ó permuta de los títulos que constituyen dichas deudas se verificará con sujeción a la tabla de conversión, que también publicaremos oportunamente.

Los interesados podrán pedir la acumulación de títulos.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués 2.—Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso Maria de Ligorio obispo, confesor y fundador.

Viérnes 3.—La Invención de S. Estéban proto-mártir.

Sábado 4.—Sto. Domingo de Guzmán confesor y fundador.

Cultos.

Miércoles 1.—La Oración de 40 horas empieza hoy en la parroquial iglesia de San Francisco. Se expondrá á las 6 y media, y se reservará á las 7 y media á excepción de los días festivos en que se expondrá á las 6.

Jués 2.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso Maria de Ligorio obispo confesor y doctor con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Esteban papa y mártir.

En Santa Clara fiesta en honor de Nuestra Señora Maria Santísima con sermón por el el Reverendo D. Miquel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato.

Viérnes 3.—La Misa y oficio divino son de la Invención de San Esteban proto-mártir, con rito doble mayor color encarnado.

En San Agustín á las 5 y cuarto Misa de Comunión reparadora.

En San Agustín á las 5 y cuarto misa rezada y meditación, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el Pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devoción de los nueve primeros viérnes y consagran en tal día al Corazón de Jesús el obsequio de la comunión reparadora. Después de la Misa se rezarán las letanias del Corazón de Jesús, recientemente aprobadas por Su Santidad, y se terminará con el acto de Consagración según la fórmula compuesta por el Papa León XIII.

La Misa rezada que se dirá el próximo viérnes á las 5 y cuarto en el altar del Sagrado Corazon de la Iglesia de S. Agustín, será en sufragio de la difunta Práxedes Anglada y Sastre, que pertenecía al Coro 4.º gerarquía 13.ª de la Archicofradia de los Purísimos Corazones.

Sábado 4.—La Misa y oficio divino son de San Domingo de Guzmán confesor, con rito doble 2.ª clase color blanco.

En San Agustín después del Rosario Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA CRACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
LA PAZ DE LOS PUEBLOS
POR LA IGLESIA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mi! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial á fin de que mantengais la paz entre los pueblos cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la paz.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las Asociaciones católicas de esta Diócesis.
 - 2.ª La represión del lujo en el vestir.
 - 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 4.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

- Día 4, Santo Domingo de Guzman.
" 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda la aplicacion de sufragios por el alma de tres asociad.s, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Podemos consolarlos.—El día 25 del pasado Julio el termómetro subió en Madrid á 41 centígrados á la sombra. En esta, gracias á Dios, la temperatura mas elevada que se ha registrado ha sido 32 centígrados el 28. Continúa el tiempo caluroso á pesar del viento fresco que reinó el lunes.

Audiciones de fonógrafo.—Desde hace algún tiempo casi todos los domingos y días de fiesta el paseo de San Nicolás se vé muy concurrido de curiosos, con motivo de darse, en dichos días, audiciones de fonógrafo en la casa de recreo que al extremo de dicho paseo posee el vecino D. José Roca, del Comercio.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer 106 panes entre los pobres de esta ciudad.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.—Ayer, fiesta de San Ignacio de Loyola, Confesor, las Hijas de Nuestra Señora

(Enseñanza) obsequiaron al Santo Fundador con solemne Misa, á las ocho de la mañana, cantando el oficio las mismas Religiosas. Por la tarde, á las seis, expuesta S. D. M. se cantó el Santo Trisagio, finalizando tan tiernos cultos con las coplas y la Marcha de San Ignacio.

Colecta.—Durante el finido mes de Julio se han encontrado dentro el Cepillo del Pan de los Pobres, en la iglesia de San Francisco, ciento ochenta y seis pesetas.

Baños.—De cada día va creciendo en esta ciudad la afición á tomar baños de mar, viéndose nuestras playas muy concurridas.

Conviene se hagan cumplir al pié de la letra las órdenes dictadas por nuestra digna autoridad local, referente á los baños.

Acuerdo.—«La Gaceta» de Madrid publica un acuerdo del Banco de España, autorizando la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas, con fecha de 17 de Mayo de 1899, y disponiendo que se repartan 55 pesetas por acción deducida la contribucion correspondiente, á cuenta de los beneficios del año actual.

Disposicion.—La Gaceta, resolviendo la consulta formulada por la Comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona, de si la real orden de 81 de Mayo de 1898 tiene carácter meramente transitorio para el reemplazo de dicho año, ó puede considerarse también vigente en los reemplazos sucesivos, y teniendo en cuenta que la regla 11 del artículo 70 de la ley de 11 de Julio del 95 no debe considerarse derogada por la ley de 21 de Agosto del 96, y refundición de ambas en 21 de Octubre del mismo año, en cuanto se refiere á dar por cumplida, al verificarse la clasificación, la edad de los padres, hermanos y demás parientes de los mozos, para los fines de excepción legal del servicio, cuando dichas edades hayan de ser cumplidas en el resto del año, y que dicha real orden de 31 de Mayo del 98 se dictó para que en aquellos casos en que no se había aplicado la citada regla 11, pudiera procederse con arreglo al espíritu de la ley, publica la siguiente disposicion, de 5 del actual:

1.º Declarada subsistente la regla 11 del artículo 70 de la ley de 11 de Julio de 1895, ha debido ser aplicada en el juicio de exenciones de estos años, considerándose cumplidas las edades de los padres y hermanos, que sin haberlo sido antes de la clasificación, lo hayan de ser en el transcurso del año.

2.º La real orden de 31 de Mayo de 1898 tenía, en efecto, carácter de circunstancia; pero por lo mismo, si en los reemplazos siguientes se ha concedido ó negado alguna exención sin tener en cuenta lo que dispone la citada regla 11, se procederá por las Comisiones mixtas que así hubiesen procedido á revisar los expedientes respectivos, reformando las clasificaciones en la forma á que hubiere en justicia.»

Menorca

Mahón.—Mientras estaban pescando dos vecinos de esta ciudad, tío y sobrino, éste víctima de un ataque epiléptico, cayóse al mar y pereció ahogado, sin que pudiera ser salvado por su compañero. Su cadáver conducido por el remolcador

«Veloz» fué depositado en la iglesia de S. Pedro junta al andén de levante de este puerto.

—El último domingo terminó la tómbola organizada á favor de las obras del frontis de la Concepción.

—Ha sido nombrado beneficiado Sochantre de la parroquial iglesia de Sta. María con el carácter de interino, el Rdo. D. Bartolomé Sintés, Pbro.

—En el vapor correo del juéves último llegó á esta ciudad el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, D. Teodoro Cerdá.

—La Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima» ha acordado la construcción, en el extranjero, de un vapor que reúna las condiciones apetecidas para el pasaje y cargadores, fabricado según los nuevos adelantos.

—Siguen adelantando las obras que se practican en la Ayuda parroquia de la Concepción, gracias á la caridad de muchas piadosas personas que contribuyen con sus limosnas y al celo y actividad del encargado de dicha iglesia, D. Matías Nuza, Pbro.

—Por disposición del Excmo. Sr. Obispo, todos los sábados se celebrará el santo sacrificio de la Misa en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón recientemente expuesta á la veneración de los fieles en la iglesia del Sagrado Corazón.

—La temperatura máxima del último viernes fué de 33°0' y la mínima 23°3'.

—Procedente del de Argel entró el sábado en este puerto el pailebot «San Rafael» conduciendo algunas yeguas y caballos oriundos de aquella región africana. A la hermosa estampa que ofrecen parece irán unidas buenas condiciones de ligereza para las carreteras. Ha sido muy visitado con este motivo el almacén número 63 del andén de Levante donde está depositado el ganado.

—La suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción ascendía el 28 del pasado mes á 5.536'98 pesetas.

Villa-Carlos.—Numerosísima fué este año la concurrencia que asistió á la fiesta mayor que este pueblo dedica al glorioso Apostol Santiago. Al anocheecer y en preparación á la fiesta cantáronse sollemnes completas. Como en las principales festividades el canto de la Misa solenne fué concertado, interpretando hermosa partitura el bien organizado coro de esta parroquial iglesia. Al ofertorio ensalzó las glorias del Santo Patrono de España el Rdo. D. Juan Mercadal, Pbro. Vicario de San Francisco de Mahón.

Los festejos populares animadísimos proporcionaron á los habitantes y transeúntes ameno solaz y agradable esparcimiento, habiendo resultado dicha fiesta digna de una población de mayor importancia.

San Clemente.—El día 30 del actual empezáronse, por administración, los trabajos de reforma mas indispensables en el cementerio de esta aldea.

San Cristóbal.—El domingo pasado celebró este pueblo su anual fiesta cívico-religiosa con la tradicional cabalgata y carreras de caballos, dando mayor realce á estos actos una música reacion organizada y compuesta de hijos del mencionado pueblo.

En la función religiosa predicó el Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Prefecto y Catedrático del Seminario Conciliar.

Alcaldía de Ciudadela.

Los tenedores de las láminas del Empréstito Municipal pueden presentar al cobro en la Depositaria de este Ayuntamiento los cupones del vencimiento de 1.º Julio último; así como las láminas que han de amortizarse durante el presente año.

Ciudadela 1.º de Agosto de 1900.

El Alcalde accidental.—*Joaquín Comella.*

Telegramas.

Madrid 26.—Paris.—Noticias de Argel consideran muy grave la situación de los franceses en el Tonatí.

El estado sanitario de las tropas deja mucho que desear á causa de los calores tropicales. El número de los enfermos es muy crecido. Por otra parte la audacia de las tribus indígenas rumenta de día en día; corriendo entre ellas muy válida la voz de que Francia tiene que luchar con graves dificultades en diversas partes del mundo.

Sólo una expedición militar importante puede acabar con una situación cuya prolongación sería muy peligrosa para los intereses de Francia en el Africa.

Madrid 26.—Londres.—Se han recibido telegramas de lord Roberts comunicando que en un encuentro que tuvieron sus fuerzas con los boers apesó cinco carros de un convoy.

Madrid 26.—Los últimos telegramas del Africa Austral dan cuenta de los encuentros recientemente ocurridos entre ingleses y boers.

Las notas oficiosas dicen que continúa la retirada y dispersión de los federados.

Madrid 26.—De Sanghai dicen que Li-Hung-Chang ha dirigido un Mensaje al Japón pidiendo la ayuda del Mikado.

Madrid 26.—Ayer descarriló el tren expreso de Menchester, resultando cinco muertos y tres heridos graves.

Madrid 26.—Han sido asesinados por los chinos 82 misioneros belgas: muriendo 17 de ellos clavados en cruz, y los otros quemados, decapitados ó cortados en pedazos.

Madrid 26.—Paris.—Es verdaderamente horrible el calor que se siente en esta capital yendo cada día en aumento.

Por las calles se multiplican los casos de insolación, y se registran algunos casos de muerte fulminante.

Los que ingresan en los hospitales como atacados de insolación son diariamente unos treinta.

Madrid 26.—El próximo sábado por la tarde llegará á Paris el soberano persa.

Irá á recibirle en la estación del Norte el presidente de la República y los ministros.

Se le tributarán los honores acostumbrados, cubriendo la carrera las tropas de la guarnición desde la estación al palacio alhajado expresamente para los soberanos extranjeros en la venida del Bosque de Boulogne.

Madrid 26.—En el Consejo celebrado esta noche se han aprobado las disposiciones dictadas por el Sr. Gasset con objeto de extinguir la plaga de langosta; la construcción de obras de defensa para prevenir los desastrosos efectos de las inundaciones, y la modificación del arriendo sobre los explosivos, aumentando el cánon.

Madrid 26.—Por el Consejo se aprobó un crédito para trasladar el ministerio de Estado; continuar el ferro-carril de San Carlos de la Rápita; se aceptó el ofrecimiento hecho por los yankees de entregar 100.000 dollars por islotes que quedaron fuera del tratado de Paris.

Madrid 27.—Paris.—La discusión suscitada por los órganos de la prensa extranjera acerca del mando superior de los ejércitos que operarán contra China, ha repercutido en Rusia.

Dicen de San Petersburgo que un coronel del grande Estado Mayor ha declarado lo siguiente:

«Poco nos interesa la cuestión del mando interino de las tropas internacionales que operan en Tien Tsin. Respeto á la cuestión de saber quién mandara nuestros ejércitos que van á guerrear contra China del lado de nuestras posesiones y que avanzarán hacia Pekin, está ya enteramente resuelta.

«Nosotros no admitiremos jamás que los ejércitos imperiales que irán á castigar á los chinos por su maldad y su perfidia estén mandados por otros que no sean generales rusos. En este particular no admitiremos discusión alguna.»

Madrid 30.—Se ha confirmado haber sido asesinado el rey Humberto, disparándole tres tiros.

La primera noticia ha sido comunicada al Gobierno por el ministro de la Gobernación Sr. Dato, desde S. Sebastian.

En la Embajada de Italia ondea la bandera enfutada.

Créese que el crimen ha sido cometido por los anarquistas.

Se desconocen detalles.

Sección de noticias.

ESPAÑA

En el histórico monasterio de Monserrat hallanse reunidos los venerables prelados de Lérida, Barcelona, Vich, Gerona, Solsona y Tortosa presididos por el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona. Con este motivo hallábase en el monte venerando multitud de fieles de todas las partes del principado y de muchas otras regiones de España.

Dicen de Calahorra que los donativos para la Catedral siguen siendo de alguna consideración, llegando hasta la fecha, próximamente, á 50.000 pesetas.

Las cabezas de los santos mártires que han de coronar la urna donde se encierran las santas reliquias han llegado, y resultan ser una preciosa obra.

Todo lo demás para completar lo destruido por el incendio quedará ultimado para las próximas fiestas.

Nada se dice por ahora de la construcción del nuevo altar, pero se cree darán principio en breve á las obras.

El día 20 de Julio tuvo lugar la solemne inauguración de la gran cúpula de la Basílica del Voto Nacional Montmartre, de que tomó posesión el Cardenal Richar, Arzobispo de Paris, haciéndole entrega el secretario general de la Obra del Voto Nacional y presidente de la comisión.

Después de los discursos de rúbrica, su eminencia bendijo la cúpula y se hizo presentar á los obreros que habían trabajado en ella, repartiendo entre ellos una cuantiosa cantidad de dinero.

Una suelta de palomas tuvo lugar en Belpuig (Lérida) el día 15 del pasado; 26 de dichos animalitos llegaron á Liege (Bélgica), habiendo empleado veinte y siete horas y recorrido un trayecto de mil doscientos kilómetros en línea recta.

A consecuencia de la dimisión presentada por el Sr. Paraiso del cargo de presidente de la Unión Nacional, ha variado por completo el aspecto del conflicto motivado por haberse resistido al pago de los impuestos muchos contribuyentes de Valencia.

La Junta de la Unión Nacional celebró una reunión, habiendo visitado después una comisión

de ella al gobernador civil Sr. Diaz Merry, con quien celebró una detenida conferencia, en la cual se supone que los comisionados manifestaron que se pagarían las contribuciones.

EXTRANJERO

Los periódicos de Berlín llaman la atención de las potencias interesadas en el equilibrio del Mediterráneo, sobre los grandes trabajos que Francia efectúa en el puerto de Bizerta, que importarán la enorme cifra de 40 millones de francos.

La boca del puerto se está ampliando, con el fin de permitir el acceso á las naves de mayor tonelaje de la marina francesa, con lo cual ésta encontrará en dichas aguas todas las comodidades deseadas para su anclaje.

La referida plaza será además fortificada y artillada en tal forma, que una vez concluidas las obras podrá considerarse inexpugnable y como la verdadera llave del Mediterráneo.

La *Crois du Tarn*, insertaba hace poco la siguiente carta y las reflexiones que á la misma acompañan:

«Sr. Director: Mi sobrino, el teniente S. me escribe las líneas que copio á continuación, y que son harto elocuentes á pesar de su militar laconismo:

«A consecuencia de un grave insulto que me ha inferido un compañero de armas, he sido obligado por mis jefes á batirme con él ó pedir mi retiro. Yo he proferido esto último, bien á pesar mío, antes que faltar á las leyes de la Iglesia.»

He aquí un joven de treinta años, que después de haber ganado valerosamente sus grados, se ve obligado á renunciar á su carrera é imposibilitado de servir á su Patria, por la que hubiera vertido su sangre, víctima de la bárbara y ridícula costumbre del duelo.

¡Cuándo querrá Dios que la prensa católica emprenda una enérgica campaña, para acabar con las armas de la razón, de la fé y de ridículo, con esa maldita costumbre, que todos reconocen es absurda, pero que aún no ha podido abolirse por completo!

El jueves próximo, día 2 del actual, á las siete y media de la mañana, se celebrarán en la parroquial Iglesia de San Francisco de Asis solemnes funerales en sufragio del alma de

DON SIMÓN MARQUÉS FÍOL

(O. E. P. D.)

Su afligida esposa D.^a Ana Caymaris y Anglada, hijo D. Juan (ausente), hijas y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Sto. Rosario que rezaren por el alma de D. Simón Marqués Fíol en particular y por las del purgatorio en general; y si dicho santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado ha concedido cuarenta días más por cada uno de los Misterios.

R. I. P. A. E. A.

Por respeto á la santidad del templo el duelo se dará por despedido.

ANUNCIOS

Banco de Ciudadela

En virtud del artículo 15 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad y por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión de hoy, se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para día el 6 de Agosto próximo á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas se este establecimiento.

Ciudadela 26 de Julio de 1900.

P. A. de la Junta de Gobierno.

El Secretario, JOAQUIN COMELLA.

SUBASTA

Se venderá mediante licitación verbal, si la postora es del agrado del vendedor, un huerto situado en la parte superior del canal de los huertos, al que se vá por el caminito conocido por *carreró de sa creu dels penals*, de 6 barcillas tierra regadio y 12 cuarteras secano.

El acto se verificará dia 16 Agosto corriente á las 11 de la mañana con el despacho del Notario Sr. Anglada.

Informa además D. Juan Capó, Plaza S. Jaime 9.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, calle de J. M. Quadrado.

Núm. 18. Folletín de *El Vigia Católico*.--**Enrique Silvio ó el arrepentimiento**

—¡Ay, Montalvo! ¡qué desgracia tan grande es caer en los vicios de la manera que yo he caído! Los cómplices de la maldad le abandonan á uno, sin procurarle alivio de ninguna especie, y mucho menos el del alma; y los propios y los amigos virtuosos temen el hablar de religión y de cosas santas al que saben que las ha abandonado. ¡Qué desgracia!

—Sí, lo es, Enrique; pero como sucede muchas veces que se rechaza con desprecio el buen consejo...

—Tienes razón, lo conozco: yo mismo he desatendido aquí, y mirado con desden á los que primeramente me hablaron de doctrina y de confesion. Pero, amigo mio, ya estoy convencido de que nada me interesa tanto como el mirar por mi alma. Dios se lo pague al P. Sales, que con su dulzura y afabilidad ha sabido mover mi corazón á lo que tanto tiempo he rehusado. Mañana me voy á confesar con él: pídele tú á la Virgen Santísima me alcance de su bendito Hijo la gracia de una verdadera contrición, y todas las demas disposiciones.

—Bien, descuida; haré lo que me dices, y lo hará también tu mamá y Carlos, á quienes hablaré esta noche.

—¡Mi mamá y Carlos!!!... Dime, ¿cómo están conmigo? ¡cuántas pesadumbres les he dado! ¿Me perdonarán?...

—¡Que si te perdonarán!... Pues qué, ¿no sabes que son excelentes cristianos? ¿Cómo puedes dudar que te perdonen? Han estado como no podían menos disgustadísimos con tu conducta; se hallan al presente sobremedida afligidos con tu enfermedad; les causa muy desagradable sensación que la estés pasando lejos de los tuyos, fuera de tu casa; mas no pienses que tantas circunstancias reunidas, escitan en sus corazones la menor aversión hácia á tí. No, Enrique, dejarían de ser buenos cristianos como lo son, en el momento que te aborreciesen. Lo que detestan y abominan es el vicio que te ha reducido á tal estado.

—¡Ah! ¡qué fatal hora para mí aquella en que cometí el primer pecado!... ¡Cuán feliz hubiera sido, si antes hubiera muerto!

—Sin duda, muriendo inocente, hubieras alcanzado la gloria, pero también la puedes lograr muriendo arrepentido. De lo que debes tratar, es de confesarte bien: no calles ningún pecado por vergüenza que te cause; explica con claridad todas las circunstancias que en

tus culpas hayan intervenido: dí el número...

—Todo eso. Montalvo, ya lo haré; me parece que tengo bien hecho mi exámen: dolor, dolor es el que yo quiero me dé Dios: ¡si le tuviera tan grande que acabase con mi vida!

—Pídesele al Señor con humildad, y no dudes el alcanzarlo. ¿Quieres algo más?

—Sí, queria ver á mi mamá y á Carlos antes de confesarme.

—Es imposible: sabes que en las salas de los hombres no se permite entrar á las mujeres, y así no puede ser que veas á tu mamá ni antes ni despues de confesarte. Carlos puede entrar conmigo, pero no hoy, porque se va á cerrar, como lo hacen todos los dias á estas horas. ¿Qué les querías? Si puedo yo hacer algún encargo...

—Quería pedirles perdon de todos los disgustos y pesadumbres que les he ocasionado.

—Yo quedo en el encargo de manifestarles tu arrepentimiento y tu deseo.

—Que mañana venga Carlos contigo.

—Bien: ¿quieres más?

—¿Podrás ver á Rocaberti?

—Si quieres algo para él, iré mañana á su casa.